

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ener/2022
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2021

CONVENIO / APARTADO "UNICO"		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUT
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$3,111,316.56	68.87%	\$1,104,604.29
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$1,406,668.00	31.13%	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$4,517,984.56	100.00%	RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
					\$971,355.63

	EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE					INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO			
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$339,468.65	\$355,985.36	\$613,064.82	\$1,305,518.63			\$0.00	El total reflejado se integra de la siguiente manera: \$760,687.33 corresponden al importe de la plantilla (Fracción II Artículo 36 del PEF 2021) y b) \$544,831.30 corresponden a prestaciones contractuales ya devengadas.
<b>% por Trimestre</b>	98.97%	99.88%	95.48%	97.76%			0.00%	
<b>Gastos de Operación</b>	\$442.02	\$442.20	\$28,994.83	\$28,979.05		\$4,198.26	\$0.00	
<b>% por Trimestre</b>	0.13%	0.17%	4.52%	2.24%			0.00%	N.A.
<b>TOTAL</b>	\$339,910.67	\$356,427.56	\$642,059.65	\$1,335,397.68	\$230,793.39	\$4,198.26	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%		\$116,289.73	\$230,793.39	0%

Observaciones:  
1) N.A.

  
**MTRA. NORMA PIMENTEL LOPEZ**  
TESORERA GENERAL

  
**MTR. JOSÉ FRANCISCO TENORIO MARTÍNEZ**  
CONTADOR GENERAL

  
**DRA. MARIA LILIA CEDILLO RAMIREZ**  
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPODOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.